BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

Año 148 - NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1995 - N.º 11-12

Director:

Manuel Cuesta Palomero

Iscar Peyra, 26. Tel (923) 21 82 05. 37002 Salamanca

PRELADO

CARTA DEL SR. OBISPO A LOS SACERDOTES RESPONSABLES DE PARROQUIAS E IGLESIAS

Mis queridos Sacerdotes y Responsables de la celebración litúrgica en otras comunidades no parroquiales.

En la carta que el Santo Padre escribió a los 25 años de la Sacrosanctum Concilium (Vicesimus Quintus Annus) insistía el Papa en que la Reforma Litúrgica ya está terminada; en adelante hay que

insistir en la profundización, en la celebración bien hecha.

Sinceramente creo que esto nos sucede hoy: nos falta asimilar el espíritu de la reforma litúrgica y seguimos con algunas corruptelas litúrgicas que tiene su importancia; otras veces olvidamos en qué consistió esa reforma en el Misal de Pablo VI. Ciñiéndonos a la celebración y al culto de la Eucaristía, cuyas orientaciones aparecen en la Instrucción "Eucharisticum Mysterium", en la Introducción General del Misal Romano (lo tenemos en nuestros Misales actuales) y en el Ritual de la Sagrada Comunión y el Culto a la Eucaristía fuera de la Misa, todavía nos falta bastante sensibilidad.

Muchas veces la causa hay que encontrarla en la poca importancia que damos a la formación litúrgica; otras veces se debe a que todavía los sacerdotes creemos que la liturgia de la Iglesia es nuestra y no de la Iglesia; en otras ocasiones lo que sucede es sencillamente que no sabemos, que nos falta reflexión y estudio.